



**ESTEPA DE SAN JUAN**

Por Pleno del Ayuntamiento se aprueba inicialmente el proyecto técnico de obra "Mejora de infraestructuras adecuación fuente" por valor de 11985,42 Euros redactado por el Arquitecto técnico Dña. Raquel Frías Cabeza.

Durante el plazo de ocho días hábiles se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicho Pleno, que practicará cuentas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Vizmanos, 1 de abril de 2024. – El Alcalde, Miguel Ángel Muñoz Matute

892

BOPSO-41-08042024